

TRASLADO No. 012

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant  
MEDELLIN  
REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: 28/02/2024

Página 1

| Nro Expediente          | Clase de Proceso     | Demandante       | Demandado                     | Observacion de Actuación   | Fecha Auto | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
|-------------------------|----------------------|------------------|-------------------------------|--|------------|---------------|-------------|
| 05000312000220230008200 | Extincion de Dominio | FISCALÍA 7 DEEDD | CARLOS ALFONSO PASTRANA RIVAS | Traslado común<br>Atendiendo a lo dispuesto mediante auto de sustanciación Nro. 047 de 05 de febrero de 2024, notificada por estados el día 06 de febrero de 2014, se corre traslado común a los sujetos procesales e intervinientes por el término de cinco (5) días, para que soliciten o aporten pruebas o eleven solicitudes que estimen pertinentes de cara al saneamiento procesal o de su propio interés en relación con el bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria Nro. 015-2131, referenciado por el ente persecutor en su escrito de procedencia de Extinción de Dominio, tal y como lo dispone el artículo 13 de la Ley 793 de 2002.-Ver constancia secretarial obrante en el archivo electrónico Nro. 024-Tamaño 272 KB (Traslado fijado en la página web de la Rama Judicial del micrositio del Juzgado) | 28/02/2024 | 28/02/2024    | 5/03/2024   |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 28/02/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LORENA AREIZA MORENO  
SECRETARIO (A)